



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 24 de octubre de 2018	Edición Especial
--------	--------------------------------------------	------------------

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Comparecencia del Licenciado Gerardo Peña Flores
Secretario de Bienestar Social del Estado.

ÍNDICE

• Intervención inicial del Secretario de Bienestar Social.....	2
• Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento.....	9
• Primera fase de preguntas.....	16
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	18
• Segunda fase de preguntas.....	22
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	23
• Reflexión global del Secretario de Bienestar Social.....	25
• Agradecimiento institucional al Secretario de Bienestar Social.....	25

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres
Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Juan Carlos Desilos García
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolazco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Alba Juliana Ortiz Primo
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO GERARDO PEÑA FLORES, SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO.

Presidente: Diputadas y compañeros Diputados, a nombre de las y los integrantes de la Comisión de Bienestar Social de este Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta Representación Popular en el marco del análisis del segundo informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y del respeto que entraña la interacción de nuestras funciones. Sin más preámbulo me permito solicitar amablemente a la Diputada Secretaria Copitzi Yesenia Hernández García, pase lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández Flores, la de la voz, presente.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, me informar que unos momentos se integra.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputada Presidenta, existe el quórum requerido para dar inicio a esta comparecencia.

Presidenta: Gracias Diputada Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores, se declara abierta la presente comparecencia, siendo las **nueve horas con catorce minutos** de este día **24 de octubre del año 2018.**

Presidenta: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo LXIII-242 expedido el 3 de octubre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia. El Presidente de la Mesa Directiva o de la comisión, dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, así como el procedimiento al que se sujetará la comparecencia. El titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia, el orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes a las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de su intervención el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos, para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también si así lo desea el servidor público compareciente contará

con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. El Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Titular de la Dependencia de la Administración Pública Estatal. Así también los Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva o de la comisión el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación, tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas. Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidad que determine el Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión a la que corresponda.

En atención a las previsiones antes descritas y una vez que le hemos dado la bienvenida y ha sido hecho de su conocimiento el procedimiento de esta comparecencia, se le concede uso de la palabra para su **intervención inicial** al Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Ciudadano Secretario.

Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado.

Gracias, muy buenos días a todos, Presidente de la Junta de Coordinación Política, gracias por tu compañía; Presidenta, Secretaria, gracias a todas y los Diputados aquí presentes. Gracias también a mis compañeros subsecretarios, titulares de los institutos, coordinadores y directores aquí presentes. La información que en este momento voy a compartirles, desde luego que todos los compañeros que aquí me acompañan, son activos muy importantes para que esto sea una realidad. Quiero decirles primero, que para mí más que una obligación, es una oportunidad de venir a informarles a ustedes los logros que como Secretaría de Bienestar, como sector de bienestar social, hemos tenido, encabezados desde luego por

el Gobernador del Estado, el Licenciado Francisco García de Vaca. A quien también desde luego le agradezco la oportunidad de poder estar este segundo año de ejercicio de gobierno y poder estar aquí informándoles. Decirles que vengo con la absoluta tranquilidad de saber el trabajo que estamos llevando a cabo de manera ardua, de manera firme, de manera constante, persiguiendo dos fines en lo particular muy específicos. Por un lado, como lo comenté el año anterior, que tuve la oportunidad de estar aquí con ustedes también en comisiones, para informarles el desempeño del primer ejercicio de gobierno, que hay dos vertientes para nosotros fundamentales. Por una parte, lo que tiene que ver con la reducción de las carencias sociales, entendiéndolo que en la medida que estas carencias vayan disminuyendo, irán también disminuyendo las violencias que se encuentran presentes a lo largo y ancho de nuestro territorio. Pero en lo particular, en ciertos lugares con énfasis, por qué no decirlo desde luego, en Reynosa; algún sector en Ciudad Victoria; algunas áreas en Nuevo Laredo, y que bueno en el desarrollo de la presentación del informe que tengo para ustedes, les iré platicando acciones muy específicas focalizadas que hemos venido llevando a cabo en todos estos lugares. Para comenzar, decirles que en Tamaulipas de acuerdo al censo del Coneval y del INEGI, bueno existen 2'183,000 personas, tamaulipecos que cuentan o tienen algún nivel de carencia social. Esto derivado desde luego de los seis clasificadores que el Coneval identifica a lo largo y ancho del país y en lo particular aquí en nuestro estado; bueno, pues arroja ese número en el último censo. Decirles que en programa alimentario Bienestar Alimentario, estamos respaldando a 350 mil familias, que si ustedes lo multiplican por el factor que el INEGI calcula por habitante en cada una de las familias tamaulipecas, de 3.8. Bueno pues, sabemos que estamos incidiendo prácticamente en 1.2 millones de tamaulipecos de manera directa o indirecta se están pudiendo respaldar con el programa alimentario. Por otro lado, un tema fundamental tiene que ver con el rescate de espacios públicos. Como ustedes saben, partimos de la base, que desafortunadamente había muchos espacios que estaban siendo ocupados por la delincuencia, por los halcones. Y que baldío, terrenos, que se

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

encuentran o se encontraban, porque todavía hay, desde luego, pero muchos de ellos que se encontraban sin ningún tipo de intervención, era aprovechados por los delincuentes, precisamente para centrar su presencia y muchas veces, desafortunadamente sus ilícitos, desde estos espacios. A este momento se han invertido 530 millones de pesos, en infraestructura que tiene que ver desde luego con el rescate de espacios públicos. Siendo 12 parques de bienestar, 1 parque juvenil, 16 centros de bienestar y paz, 8 centros de bienestar y 1 instancia infantil. Mucha de esta infraestructura justamente estará entregándose porque es infraestructura importante, robusta. Ustedes van a constatarlo en el momento en que puedan desde luego, ya sea acudir a las inauguraciones, presenciarlas o a través de los medios de comunicación o de redes sociales, verificar el tipo de infraestructura que se viene construyendo para beneficio, por supuesto de miles y miles de tamaulipecos. Que en estos espacios a través de las alianzas que hemos venido trabajando y que más adelante me voy a referir en lo particular con la sociedad civil organizada, bueno, pues no solamente es infraestructura que se encuentra ahí con actividades perse, de lo que el propio parque puede ofrecer, o los centros de bienestar, sino nada más con muchas actividades que de la mano de organismos de la sociedad civil, que insisto, en unos momentos más me voy a referir, pues bueno, venimos dando este acompañamiento conjunto, tratando desde luego de hacer pues todo el esfuerzo humanamente posible, infraestructuralmente posible por parte de bienestar social y del gobierno del estado, como sector en su totalidad para tratar por supuesto de incidir en lo que es la reconstrucción del tejido social. Parques de bienestar social, 65 espacios han sido recuperados a este momento. Como les decía yo hace unos momentos, lamentablemente muchos casos como lo informé el año anterior. Bueno, pues incluso en su momento presenté yo personalmente una denuncia, por intervenciones de los delincuentes que se encontraban queriendo y pretendiendo apoderarse de estos espacios para hacer sus ilícitos, vender enervantes, en fin, centros de operaciones, radieros y todo eso, que lamentablemente en muchos de estos espacios

sentíamos y teníamos la presión de que querían regresar a estos espacios una vez que habían sido recuperados por parte del estado. No solamente fueron recuperados, sino que han sido regresados a la sociedad, a los vecinos, formando desde luego comités de parques, que son encargados de llevar a cabo, no solamente el acompañamiento en cuanto al mantenimiento del mismo, sino además en cuanto a se mantengan pues en el mejor estado posible, desde luego. Y además estar controlando los accesos, las entradas, las aperturas, las salidas, los cierres de estos parques, precisamente para el bienestar pues de los usuarios, de las personas que están acudiendo a estos parques. Les puedo decir que tenemos un estimado de 1,136,461 habitantes que han participado en estas actividades de parques. Como se los mencioné hace unos minutos, hemos cerrado y hemos venido trabajando una alianza estratégica con los núcleos religiosos. Los núcleos religiosos que han venido participando muy activamente en los parques, con pláticas que tiene que ver, desde luego en lo particular con el respeto al prójimo. Recordar un poco de lo que son los valores más importantes, más esenciales para mantener la sociedad en armonía. Tenemos testimonios de gente que pues nos dice, secretario, Gerardo o alguno de nuestros subsecretarios, pues les han transmitido que desafortunadamente estos temas de valores, de civismo, hace mucho que no se les recordaba a las personas y que hoy que se les recuerda, bueno, pues ellos reactivan su deseo de transmitirlo a las siguientes generaciones. Recuerden, lo documentamos en el año anterior, que las violencias no solamente es lo que tiene que ver con las armas. Hay violencias que están presentes en nuestra sociedad, ustedes saben que es un tema multifactorial y que el hecho de que una persona no cuente con lo indispensable para vivir, pues desde luego es una gente que se encuentra en un sentido de impotencia. Esa impotencia, que cuando llega la esposa, o el marido, o el vecino, los propios hijos, al estar en un sentido de impotencia, de mal humor colectivo, bueno, pues en consecuencia genera un tema de violencia. Y así consecutivamente en su entorno; y lo que nosotros queremos ir haciendo o hemos venido trabajando arduamente, es decir tratando de atender esas violencias que se encuentran presentes en nuestra

sociedad. Desde luego que una familia que tiene a sus niños y que no tiene espacio público a donde poder ir a desfogar esa energía de los niños, donde poder irse a desarrollar, pues desde luego tenerlos metidos en la casa y ante una circunstancia de carencia, pues imagínense el sentido de impotencia que esto y esta familia están viviendo. Y en consecuencia pues lo último en lo cual están pensando, es en transmitirle desde luego un tema de valores sobre todo de respeto al prójimo. Al contrario, lo que se va de alguna manera generando, pues es un resentimiento social por las circunstancias, pues obviamente, muchas veces, desafortunadamente deprimentes en las cuales se encuentran viviendo. De ahí la importancia que no solamente tengan y cuenten con estos espacios públicos habilitados, recuperados, sino que además a través de toda esta dinámica, con el acompañamiento de los núcleos religiosos, de asociaciones civiles, desde luego la participación de cultura, de deporte, incluso de la propia SEDENA. Y anuncio en este momento también la reciente participación de la Marina, que también va a empezar a participar en estas pláticas sobre todo que tiene que ver con civismo, con amor a la patria, con amor a Tamaulipas, identidad estatal, que le estamos buscando regresar, pues obviamente, a las y los tamaulipecos y haciendo especial énfasis en las nuevas generaciones. Una nueva generación de tamaulipecos que en el momento en que crezcan y se encuentren, pues en campo, como están, desafortunadamente jóvenes, que en su momento cuando fueron niños, no se les inculcó el tema del respeto al prójimo y que hoy jalar un gatillo, no les significa nada. Bueno, pues que esta nueva generación de niñas y niños tamaulipecos sobre el cual estamos trabajando, pues desde luego tengan presente, como lo tenemos los que aquí estamos, que se nos inculcó en nuestra casa o en nuestra escuela, el respeto al prójimo y que en consecuencia no somos capaces, desde luego de agarrar un arma y de dañar una persona. Bueno, eso es lo que vamos sembrando todos los días a lo largo y ancho del estado. Desde luego y lo quiero reconocer, quisiéramos tener muchas más, todavía herramientas. Muchos más espacios, pero bueno, el presupuesto desafortunadamente ustedes los saben, es finito. Y que bueno, de acuerdo a lo que nosotros tenemos, es lo que estamos por supuesto

llevando a cabo todos los días en el estado de Tamaulipas. En estos polígonos, en lo particular, en Reynosa, en Laredo, en algunos lugares de Ciudad Victoria, como lo he mencionado, se han entregado libros que tienen que ver con valores y virtudes. Más de 10 mil libros que se entregaron pues en este segundo ejercicio de gobierno y que pretendemos pues desde luego insisto, refrescar, o en muchos casos conocer por primera ocasión, lo que tiene que ver desde luego con las virtudes y los valores para mantener a nuestra sociedad en armonía. Más de 30 mil artículos, insisto en polígonos especiales de alta prioridad que tienen que ver con el mensaje de paz. Seguramente ustedes han visto publicidad por ahí que lleva, pues una, mano o un signo de paz. Y en donde dice, "Vive Tam Sin Miedo". Bueno pues este tipo de mensajes de paz, los hemos venido aterrizando en muchos de los lugares de más alta prioridad como Reynosa, como Nuevo Laredo y algunos lugares aquí en Ciudad Victoria. Comedores para tu bienestar, como ustedes lo saben, el estado antes no participaba con un programa de comedores, si el Gobierno Federal. Sin embargo, es un programa diferente en virtud de que, bueno para empezar ahí existe cuota de recuperación. En este caso es completamente gratuito para las personas que están en extrema pobreza, o lo que es de acuerdo a como lo denomina el Coneval, pues pobreza alimentaria severa. Decirles que se tienen identificados, de acuerdo al último censo de Coneval 103,000 tamaulipecos que se encuentran con este tipo de carencia. Al día de hoy estamos atendiendo a través de, prácticamente 100 comedores a el 6.7% de la población que se encuentra con este nivel de carencia. ¿Qué quiere decir?, que el próximo año que habrá una medición por parte del Coneval de nueva cuenta, bueno pues, deberá seguramente reconocerse que habrá una reducción en términos porcentuales de un 6.7% de personas en extrema pobreza o pobreza alimentaria severa. En virtud de que están recibiendo alimento dos veces al día, alimento recién preparado, nutricionalmente completo, desde luego gratuito para las personas y, qué bueno. En virtud de esto, pues se les atiende su principal carencia, que es la pobreza alimentaria severa en la cual se encuentran. Pero no sólo, eso sino que hemos venido aprovechando estos foros, en donde

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

se reúne la gente para tratar de mostrarles otros programas que están ahí, que tenemos como gobierno Estatal. Precisamente para tratar de que este nivel de carencia pues no lo mantengan para siempre, sino que sea un tiempo perentorio que tengan que utilizar este programa, aspirando a que; por ejemplo: en el caso de mujeres, bueno pues les presentamos programas como: "Mujeres Sostenibles"; como por ahí la vinculación con los créditos blandos que se encuentran de Bienestam, precisamente para buscar que puedan decidirse una vez que están empoderadas a arrancar un negocio y en consecuencia irse moviendo de su nivel de carencia. Adultos mayores, bueno en el caso de comedores, previamente decirles que nosotros estamos haciendo un planteamiento, ojalá que pudiéramos contar con el presupuesto para así hacerlo, de crecer en 205 comedores adicionales, para este 2019. En consecuencia, está rondando los 3,000 comedores y, así poder estar abatiendo prácticamente 20.5% de la población que se encuentra con carencia alimentaria severa. La verdad es que sería, considero yo, un gran logro para Tamaulipas, el que seamos capaces de abatir en un 20% o atender en un 20% las personas que se encuentran en carencia alimentaria severa, con este tipo de programas. En adultos mayores, como ustedes saben, también y por primera ocasión se tiene un programa Estatal de 70 y más, en dónde pues existen las reglas de operación que son y aplica para aquellas personas que se encuentran sin algún tipo de seguridad social. Es decir, que no son pensionados del IMSS, no son pensionados del ISSSTE y que no están en consecuencia tampoco en el 65 y más que maneja el Gobierno Federal. Son \$1,200 bimestrales, a este momento estamos atendiendo a 9,100 titulares de derecho. Lo cual significa el 37.44% de la población adulta mayor que se encuentra sin cobertura de algún tipo de pensión. Y para 2019, lo que estamos nosotros planteando es crecer en 9,738 adultos adicionales, que los tenemos identificados a través de este expediente social único y que más adelante me referiré. Y qué con ello estaremos o estaríamos cercanos a pues, 19 mil titulares derecho, con lo cual estaríamos atendiendo y en consecuencia abatiendo a 77.5% la población de adulto mayor, que se encuentra con este tipo de carencia que no

cuenta insisto, con algún tipo de pensión. Seguramente ustedes han escuchado los postulados de la próxima y futura administración Federal, que habla y un programa adulto mayor, muy amplio, incluso del doble en cuanto al beneficio que se estaría entregando. Y además sin la regla de operación, en el sentido de que no distinguirá, pues, si tiene o no tiene pensión, es decir, que gente que tiene algún tipo de programa puede recibir un segundo programa y bueno pues quizás por ahí venga la nueva dinámica de tratar este tipo de programas sociales, hasta este momento nosotros hemos venido tratando de que no se generen duplicidades, que sí hay adultos que ya están siendo apoyados por el Gobierno Federal bueno pues es el Estado pueda llegarles a quienes no tienen ese programa, lo mismo en otro tipo de programas lo que hemos venido haciendo es tratar de focalizar precisamente para que los beneficios le lleguen a cuanta más gente sea posible. **Derechos Humanos**, hemos venido haciendo un gran énfasis en todo lo que tiene que ver con esta materia, ustedes saben hoy por hoy cada vez son más las personas que se refieren como titular de derecho, antes ese término simplemente no existía y que es lo que significa, titular derecho, conocer lo que precisamente lo que por ley, por derecho le corresponde, que la gente cada vez más vaya conociendo sus derechos y en consecuencia vaya haciendo menos sujeto a lo que una persona, un funcionario que estamos de paso, les diga si puede o no puede participar, sino más bien ir fortaleciendo las capacidades de las personas en este caso los tamaulipecos precisamente para que pueda ser exigible lo que está ahí, los programas que están ahí, el derecho a la vivienda, el derecho a la salud, el derecho desde luego a la alimentación, hemos tenido al día de hoy más de 16 círculos universitarios haciendo un gran énfasis en la parte del fortalecimiento del empoderamiento de lo que es el ciudadano que conozca insisto su derechos, que conozca el tema de igualdad que conozca el tema de inclusión y en consecuencia también conozca los diversos programas que existen por parte del gobierno del estado y en consecuencia cada vez que tienen una incidencia con estos grupos, ya sea de jóvenes o en lo que es campo, bueno pues tengan la capacidad de poderles hacer

ver y del conocimiento de los tamaulipecos sobre todo de quienes más lo necesitan, todos estos programas que se tienen de manera transversal para ellos. **Programa de Prevención del Delito**, este es un muy importante ejercicio que hemos venido realizando, talleres que se llaman “semillas de la paz”, quiero decirles que en lo particular en dos polígonos hemos tenido una incidencia a mucha profundidad, uno en Reynosa y uno en Nuevo Laredo y la verdad es que queremos replicarlo en cuanto más lugares sea posible, en el caso de estos polígonos uno se llama el Polígono La Joya que está en Reynosa y otro se llama el Polígono Solidaridad que está en Nuevo Laredo, les puedo decir que hay un antes y un después y esto no solamente dicho por las encuestas que se han practicado sino que los propios directores de las escuelas, la Secundaria 10 de la Joya en Reynosa que es la tercera más grande del Estado y la Secundaria 46 o 47 sin más no recuerdo en Nuevo Laredo constatan que han disminuido en un 80% la percepción la de la violencia después de haber aterrizado estos talleres y estos programas en su escuela y no solamente en lo que es el ámbito de lo que es la familia escolar sino que además en lo que son las calles aledañas en donde muchos de estos niños, estas familias viven, pues la percepción de la violencia ha disminuido en un 80% después de estos talleres de prevención del delito que hemos venido aterrizando con el Programa de Sembrando la Semilla de la Paz en donde se ve desde luego la parentalidad positiva, prevención y atención de las violencias, discriminación del ámbito escolar, apoyo a iniciativas productivas, proyectos que involucran contenido de prevención social de las violencias y de la delincuencia, este programa la verdad nos tiene muy contentos, reconociendo desde luego también la participación del Gobierno Federal y desde luego de la sociedad civil que de la mano con el Gobierno del Estado viene aterrizando estos proyectos en polígonos muy especiales de muy alta prioridad, ustedes saben que hay 22 polígonos que se tienen identificados por parte de la Secretaría de Gobernación como de muy alta prioridad en términos delictivos y 2 de ellos han sido atendidos ha altísima profundidad en todos los demás también trabajamos pero en estos 2 en lo particular con este Programa de Semilla de la Paz y que tenemos las encuestas que no da que un 80% se

ha mejorado lo que es la percepción de la disminución de las violencias y considero que es un tema que debemos de reconocerlo y debemos de destacarlo, no lo decimos nosotros, lo dicen los propios directores de las escuelas y creo que es una buena noticia para Tamaulipas. También durante este segundo ejercicio se recibió un reconocimiento a nivel nacional por parte del CONEVAL a Tamaulipas por el diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación que lleva a cabo CONEVAL, destacando a Tamaulipas como la Entidad que en menor tiempo mayor avance ha tenido en toda esta parte que tiene que ver con la identificación, el monitoreo y en consecuencia pues la atención de las carencias. Decirles también que tenemos como saben un convenio firmado con una asociación civil muy importante que se llama Mariana Trinitaria y al día de hoy han sido más de 99 mil personas beneficiarias con este tipo de programa que son programas a bajo costo, insumos como leche, cemento, tinacos, tanques que a muy bajo costo, insisto, pues la gente participa, la Asociación Mariana Trinitaria por una parte y los o las tamaulipecas que participan por otra, teniendo por ejemplo, por ponerles un caso, un tinaco que a lo mejor en una ferretera puede costar, puede valer, \$2100 pues la gente lo puede estar adquiriendo a \$900 pesos es algo, la verdad, que nos ha generado muy buen resultado porque como estado promotor de atención de la gente que menos tiene pues hemos podido llegarle a beneficiar a miles y miles de tamaulipecos, los tamaulipecos, es decir, familias tamaulipecas de su bolso han ahorrado más del 10 millones de pesos con este programa.

Fondo de Infraestructura Social-Estatal, como ustedes saben, derivado del programa o del Presupuesto de Egresos de la Federación y con el Acuerdo de Coordinación Fiscal bueno pues hay el Programa de Fondo de Infraestructura Social que Tamaulipas maneja a través de la Secretaría de Bienestar Social y que lo ejecuta la Secretaría de Obras Públicas, se atendieron a más de 8 mil personas con ampliaciones de red eléctrica, mejoramiento de vivienda que tiene que ver con pisos, con techos, con hacinamiento, obra de infraestructura básica para la vivienda como ampliación de redes de drenaje, agua potable, quiero hacer énfasis entre varios, todo lo que tiene que ver con el mejoramiento de la vivienda, el tema

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

de hacinamiento es algo que está muy presente, desafortunadamente en Tamaulipas, ahí es donde se generan muchas de las graves causas de violencia que están presentes en el Estado, porque, imagínense ustedes, cuando nosotros vamos a esas casas y viven pues 3 o más familias en una misma habitación, pues las circunstancias que ahí se generan y lo digo y se escucha y creo que la vez pasada también algo referí, se escucha muy crudo, pero ahí conviven tíos, sobrinas, abuelos, etcétera y es dónde se genera las cosas más complicadas que suceden en nuestra sociedad, por eso es tan importante estos tipos de programas donde se le van dando estos espacios para que las familias puedan desahogarse y puedan en consecuencia tener más espacios para poder habitar y vivir con dignidad y evitar conductas obviamente inapropiadas que se generan lamentablemente derivado de este hacinamiento, adelante. Mujeres, Tamaulipas como ustedes saben, el Instituto esta sectorizado a la Secretaría de Bienestar, les puedo comentar que hay un programa muy importante que se denomina Mujeres Sostenibles ha este momento van más de 13 mil 613 mujeres que han sido capacitadas, que han sido empoderadas, en donde no solamente se les regresa a estas mujeres que acuden a estos talleres, a estos programas, pues obviamente la confianza en sí mismas de que es posible salir adelante, de que es posible participar ya sea pues siendo cabeza del hogar o participar en la economía, contribuyendo a la economía familia pero que es posible que estás mujeres que desafortunadamente antes de estos programas no tenían esa iniciativa, porque muchas veces no tenían la motivación para hacerlo, después de esto no solamente están siendo empoderadas, capacitadas sino además pasan por talleres de oficio que de lo que tenemos nosotros como alternativas ellas eligen libremente desde luego y además una vez capacitadas, nosotros hacemos la función de vinculación con un programa de la Secretaría de Desarrollo Económico para vincularlas con un crédito que se denomina BIENESTAM y que a crédito blando, es este programa en donde no hay aval no hay garantía, donde se confía la palabra en la mujer para que pueda salir adelante y cumplir sus sueños. Precisamente hay otro programa que se llama

“Despertando Sueños” y que tiene mucho que ver con la parte de la igualdad de género y que se viene también haciendo un gran énfasis, a este momento más de 9 mil jovencitas que han sido participantes de estos programas y que bueno, pues es esta nueva generación de mujeres jóvenes tamaulipecas que saben y conocen pues sus derechos de igualdad que se encuentran y se deben de encontrar en todos los ámbitos de nuestra sociedad tamaulipeca, tanto en la vida personal como desde luego en la vida profesional, más de 9 mil 924 casos de mujeres que han sido atendidas en los Centros Regionales de la Prevención y Atención Social de las Violencias en contra de la Mujer, aquí se ha venido haciendo un gran énfasis también con temas de ayuda psicosocial, ayuda psicoemocional, ayuda legal en aquellos casos donde lamentablemente ha habido reincidencia y donde ya desafortunadamente ha sido algo que desde luego se convierte en intolerable que es algo que pues el Instituto de la Mujer también potesta, faculta, fortalece el amor propio hacia estas mujeres que han sido lastimadas que han sido golpeadas y que nosotros desde luego les generamos este marco de fortalecimiento para que puedan enfrentar esta muy difícil situación pero no solamente en el tema emociona sino también en el tema económico, bueno pues desde luego a través de los diferentes programas con los que se cuenta, darle esa tranquilidad o esa seguridad económica de que no está sola y que el Estado está atrás desde luego para ayudarle a salir de este difícil momento, esta difícil circunstancia. Jóvenes Tamaulipas, también es otro de los institutos que está sectorizado a bienestar social, hay un Programa de Joven a Joven en donde se han atendido a poco más de 46 mil jóvenes, ustedes saben, ciclos de conferencias que hemos invitado expositores, en algunos casos ustedes han estado presentes, jóvenes todos ellos y que vienen a hablarle de tú a tú al joven, que le vienen a decir que sí es posible salir adelante, casos como muchachos que bueno lamentablemente la vida así les deparó, nacer sin pies, sin brazos, sin piernas y que han podido salir adelante, hoy son jóvenes exitosos, empresarios y que le hablan a los jóvenes tamaulipecos, diciéndoles justamente que sí él o ella han sido capaces de salir adelante, pues con

mayor razón lo será cualquier joven que realmente se discipline y se aplique en cuando a querer pues tener una misión y una meta licita en la vida. Festival Jóvenes Tamaulipas, son espacios también que lo que buscamos es que la gente vuelva a tener la confianza de salir a la calle, que los jóvenes vuelvan a participar, son espacios en donde los jóvenes con su creatividad les invitamos a que tengan sus propios stands, precisamente para manifestarse, muchos casos tienen que ver, desde videojuegos, en donde empiezan a competir en línea entre múltiples jóvenes hasta temas por supuesto de tocar algún instrumento musical, de manifestar sus talentos, de conciertos que se llevan a cabo, todos ellos por jóvenes, para jóvenes y en donde ha sido muy exitoso en los espacios en donde hemos podido participar con este programa, miles y miles de jóvenes que han acudido a estos eventos que los jóvenes en Tamaulipas han venido llevando a cabo. Tam Talent, como ustedes saben a través del año se van haciendo convocatorias para ir conociendo los talentos tamaulipecos, mucho tiene que ver en cuestión de la parte cultura, desde luego del canto, de tocar algún instrumento y bueno pues son miles los tamaulipecos que participan, se van llevando a cabo eliminatorias y al final del día quedan, así fue el primer ejercicio y así siendo este año porque el evento y al cual estarán ustedes invitados, quienes puedan participar o acudir, son 15 los finalistas, que sucede, desde luego hay 1 ganador o una ganadora, pero no lo dejamos ahí, todos estos finalistas empiezan a tener oportunidad, ustedes saben que de repente vienen algunos artistas consagrados a tener algún tipo de concierto y lo que nosotros pedimos es que estos jóvenes finalistas sean los que les abran los conciertos y entonces se empiecen a dar a conocer. También se general espacios de eventos del Gobierno del Estado donde los invitamos a participar, que sean ellos quienes amenicen desde luego estos eventos y empiecen no solamente a tomar confianza sino a más a darse a conocer en el impulso que tratamos de darle a los jóvenes tamaulipecos. Tam Tonight, de la misma manera hay espacios públicos que los jóvenes quizás pues habían dejado de atender, de acudir, de apropiarse de estos espacios, hoy con este tipo de actividades que se motivan por la noche, puras actividades sanas, todo lo que tiene que ver con creatividad con

esa generar pues stands dónde puede manifestar desde antojitos, hasta desde luego, pues temas que tienen que ver con diversión que los propios jóvenes van y llevan y que bueno pues se convierte en una fiesta y es también pues una manera de apropiarse de los espacios. Deporte, otro de los institutos que están sectorizados a bienestar social, les puedo informar que en la olimpiada participaron más de 390 atletas, 130 entrenadores, se lograron 102 preseas, 25 de ellas de oro, 27 de plata y 50 de bronce, les puedo informar que en la olimpiada nacional se aumentó el porcentaje de eficiencia de la obtención de medallas por parte de los deportistas tamaulipecos creciendo del 18.5% a un 22.8% el margen de eficacia respecto de los deportistas tamaulipecos que participan, respecto de los deportistas tamaulipecos que obtienen algún tipo de medalla, quedando entre los 10 primeros a nivel nacional y en cuanto a la olimpiada juvenil también el porcentaje de eficacia aumento de un 24.7% a un 27.5% lo cual también desde luego pues son buenas noticias para el deporte tamaulipeco. Programas de Atención Física, precisamente los parques de bienestar haciendo esta sinergia el cual yo me refería al inicio de mi comparecencia, bueno pues más de 2 mil personas han participado, se han activado en diferentes modalidades, ya sea siendo pues educación física o participando en alguna actividad del 21 que se hace con el básquetbol o de futbolito o del tochito según pues desde luego el tipo de actividad que en cada parque a diferentes horas pues se han venido llevando a cabo, más de 300 mil personas que han participado en 133 eventos diferentes que tiene que ver con deporte social, mucho de lo que se viene haciendo es organizar en las colonias torneo intra coloniales de fútbol, de básquetbol para tratar de activar pues obviamente a la gente que haga deporte, que se enganche, que haga comunidad, que se puede desde luego, generar armonía social y mucho de esto se viene haciendo apuntalando el deporte, sé que ya estoy con el tiempo encima discúlpame, estoy muy cerquita ya ha de concluir, si tengo la autorización para así hacerlo, más de 3 mil 941 equipos de diferentes modalidades, softball, béisbol, voleibol, etcétera, que han sido apoyados con materiales deportivos llegando a impactar a más de 103 mil deportistas a lo largo y ancho del Estado. Y ya para terminar, Cultura, que es otro de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

los institutos que están sectorizados a bienestar social, bueno pues decirles que Bosque Encantado que es una muestra que se llevó a cabo en este segundo ejercicio, más de 136 mil personas, que en familia muchos de ellos acudían o acudieron precisamente a presenciar este tipo de actividades de recreación de distracción, precisamente buscando que la gente vuelva a salir, vuelva a tomar los espacios públicos, se distraiga y bueno puedan pasar un buen momento. Festival de Tradiciones Vivas, algunos de ustedes que pudieron participar justamente se hizo en el panteón, aquí en Ciudad Victoria y lo que buscamos precisamente es el hecho de rescatar las tradiciones, nuestro orgullo obviamente de ser mexicanos, nuestro orgullo de sentirnos tamaulipecos y que esto nos ayude también él aparte de la reconstrucción del tejido social. Lecturas o Caravanas de Lectura, Feria del Libro Infantil, todo esto que tiene que ver con, precisamente enganchar a las nuevas generaciones en tomar un libro, lo hemos dicho en otras ocasiones, aquel niño que toma un libro, que toma un lápiz para dibujar, para pintar o un balón para hacer deporte, pues difícilmente más adelante va a tomar un arma y va a dañar a la sociedad. Y bueno pues entre otros temas 6 orquestas comunitarias han sido creadas y han venido participando justamente en espacios públicos, en parques de bienestar, pues bueno, desde luego pudiendo entretener a los tamaulipecos. Muchísimas gracias, tenía más información que compartirles pero bueno en aras de respetar el tiempo, estoy a sus órdenes y desde ahorita les digo que siéntanse con la plena confianza y libertad de preguntar lo que ustedes consideren.

Presidenta: Muchas gracias Secretario. Secretario muy aplicado.

Presidenta: Prosiguiendo con la comparecencia se abre la **fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento**, hasta por 7 minutos.

En primer término, participa el **Diputado Humberto Rangel Vallejo**, adelante Diputado.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros legisladores. LIC. GERARDO PEÑA FLORES, SECRETARIO DE BIENSTAR SOCIAL, le doy una cordial bienvenida a usted y sus todos sus colaboradores, sean ustedes todos bienvenidos. Comparecer ante esta Soberanía, es sin duda un deber Constitucional, cuyo ejercicio fortalece la vida democrática de nuestro Estado, lo cual nos permite conocer y evaluar el trabajo realizado durante el ejercicio próximo pasado, así como plantear los retos que en materia de Bienestar Social aún tenemos en Tamaulipas. En ese sentido, me permito mencionar que la función pública es una actividad de gran responsabilidad que tiene como finalidad lograr el bien común, lo cual solo se puede alcanzar a través de un esfuerzo coordinado y comprometido de quienes integramos el Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretario, sabemos que proveer de bienestar social y calidad de vida a los tamaulipecos, no es una tarea sencilla, ya que la situación económica, social y política de nuestro país, presenta serios problemas, los cuales tienen un impacto en diversos factores de bienestar como lo son la educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano y medio ambiente de nuestra población. En ese sentido, estamos conscientes que el bienestar social, se encuentra estrechamente ligado con el desarrollo económico de nuestro Estado, sin embargo un buen nivel de bienestar social solo se logra con la implementación de políticas, programas y buenas acciones, encaminadas a combatir la pobreza. Me permito señalar, que existen rubros en los que se aprecian avances en materia de pobreza y desnutrición, como lo son los Comedores de Bienestar y el Bienestar Alimenticio por medio de despensas que funcionan en zonas prioritarias, con carencias alimentarias sociales, de salud, de seguridad social, vivienda con un gran rezago educativo, pero sabemos que falta mucho por hacer, existen metas y compromisos que no se han consolidado en este ámbito, ya que dentro de las principales carencias de la población tamaulipeca está el acceso a la alimentación. En ese sentido, es de reconocer las acciones que ha venido realizando en materia de Atención y Prevención Social de las Violencias para alcanzar la paz y

bienestar social en Tamaulipas, lo que hace necesario reencausar la manera en que se construyen y viven las relaciones entre personas, las familias y comunidades. Es de destacar, que uno de los programas que llamó mi atención en materia de bienestar social es el de Mujeres Sostenibles, ya que en la actualidad, la discriminación de género implica que a menudo que las mujeres desempeñen trabajos inseguros y mal pagados, sin mencionar que las mujeres tamaulipecas se encuentran en general en un estado de vulnerabilidad o presentan carencias sociales y en algunos casos situación de violencia, por lo anterior reconozco la labor que se ha venido desempeñando en este rubro, impulsando el empoderamiento de las mujeres en la entidad, ya que su servidor apoya a cabalidad el desarrollo integral de la mujer y coincido en que otorgarles herramientas de empoderamiento por medio de talleres de finanzas personales, se impulsa la actividad productiva de nuestro Estado. Por otra parte, es loable Señor Secretario, todo lo que ha venido realizando, con el apoyo de la Federación, en programas de participación federal, en los cuales establecen estrategias, programas y acciones diseñados para erradicar los distintos tipos de violencias sociales, enfocándose en atender aspectos como lo que es la exclusión social, la marginación y la pobreza, instrumentando las acciones necesarias en materia de salud, alimentación y educación. Finalmente, es importante señalar que a través de los resultados obtenidos podemos fortalecer las alianzas bajo un esquema de armonización de ideas y se puedan construir acuerdos que incrementen los beneficios establecidos, sobre todo, atender de manera primordial a los grupos vulnerables de nuestra sociedad. Secretario, este órgano legislativo es sabedor de la enorme responsabilidad y el trabajo que se requiere a llevar de bienestar social a la sociedad tamaulipeca, es por ello, que le reitero mis consideraciones y lo exhorto a continuar garantizando el pleno ejercicio de los derechos sociales, la igualdad de oportunidades y el acceso a la población a desarrollo social. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias compañero Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Presidenta: Tiene la palabra nuestra compañera **Diputada María de la Luz del Castillo Torres**, en representación del Partido MORENA, adelante Diputada.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres. Gracias Diputada Presidente. Buen día Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Gobierno del Estado, bienvenido al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; Diputadas, Diputados; Señores de los Medios de Comunicación; Personas que nos acompañan. La Secretaría de Bienestar Social tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los tamaulipecos, propiciando que todas las personas sin importar su origen étnico o nacional, el género, edad, capacidades diferentes, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; tengan garantizado el goce de sus derechos sociales y el acceso de la población al desarrollo social en un ambiente de bienestar y orden. Su visión estriba en garantizar el bienestar humano, mejoramiento social y fomentar la cultura de la paz y la legalidad. En un ejercicio de honestidad, transparencia y rendición de cuentas, requisitos indispensables de un contexto democrático, es necesario reconocer que la Secretaria de bienestar social le falta demasiado para cumplir con el objetivo por el cual fue creada. Como autoridades administrativas se tiene que salir de la comodidad de las oficinas y caminar por las colonias, ejidos y comunidades para observar la pobreza en la cual viven miles de Tamaulipecos, y para darse cuenta del olvido en el que viven miles de familias Tamaulipecas y muchos de ellos en condiciones insalubres por que el Estado no cumple con su deber. Uno de los programas que tiene la Secretaría que usted encabeza, es el de bienestar alimenticio a través del reparto de despensas, y aquí voy a dejar una pregunta abierta, ¿estas despensas tiene los artículos necesarios para garantizar la alimentación de calidad? además que en el pasado proceso electoral, este programa fue cuestionado por supuestos vincularlo con fines electorales. Por otra parte celebro el programa de Comedores de bienestar comunitario, en esta legislatura presenté

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

una iniciativa con proyecto de punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría que usted encabeza, para llevar a cabo esta política, iniciativa que duró un año en la congeladora legislativa, y que posteriormente la dictaminaron sin materia, puesto que la Secretaría de Bienestar Social tenía poco tiempo de haber implementado este programa, política pública que me da gusto que se haya realizado para apoyar a quienes más lo necesitan, aunque en esta legislatura se haya detenido la iniciativa que tenía por objeto impulsar la construcción de este programa. Sin embargo en esta misma materia presente una iniciativa de Ley, para mejorar y garantizar de forma permanente la operación de comedores comunitarios, iniciativa que hasta este momento, esta legislatura mantiene en la congeladora legislativa. La Secretaría que usted encabeza, tiene por objeto el bienestar social, en esta materia usted tiene mucho campo de acción, y por tanto esta dependencia debiera estar liderando la construcción de portafolios de políticas públicas, donde intervenga la colaboración de diferentes Secretarías de Estado y los diferentes niveles gobierno, para impulsar programas que generen un redesarrollo y crecimiento permanente, es decir esta secretaría debiera ser un gran gestor social al servicio de los Tamaulipecos, es cuanto. Gracias.

Presidenta: Gracias compañera Diputada. Le damos la bienvenida al compañero José Ciro Hernández Arteaga que se incorpora en este momento.

Presidenta: En tercer término, participa la **Diputada Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Diputada Presidenta. Diputadas y Diputados. Licenciado Gerardo Peña Flores, sea usted bienvenido a este Congreso. Como Representante de Movimiento Ciudadano e integrante de esta soberanía, agradezco su disposición que en el ejercicio de sus atribuciones le hiciera esta Legislatura, en el marco constitucional como Servidor Público del Estado, para dar cuenta a la sociedad tamaulipeca e informar sobre el estado

que guarda el ramo de la administración pública bajo su encargo. Secretario, la política pública en la que se concreta la responsabilidad del Estado de promover, garantizar, respetar y proteger los derechos sociales de las y los Tamaulipecos, implica un proceso progresivo de mejora integral de las condiciones de vida de las personas, que conjuntamente con el desarrollo económico, constituyan condiciones de igualdad, que garanticen el pleno goce de sus derechos sociales y un ambiente de bienestar. Queda claro que el pueblo con hambre puede ser el detonador de condiciones que generen violencia e irritación social. Sin embargo, le pedimos señor Secretario que los programas generen un círculo, es decir que se genere sustentabilidad y sostenibilidad, es decir, que no se están generando las condiciones para que en lapsos de corto y mediano plazo los beneficiarios de estos programas puedan ser autosustentables. De no ser así, no habrá presupuesto alguno que alcance para paliar de manera definitiva las carencias de la población. En este sentido, la transparencia y la rendición de cuentas coadyuvarán para que la ciudadanía que esté consciente de lo que se puede y no se puede hacer. En ese contexto, considero que para lograr reconstruir el tejido social en Tamaulipas, son necesarias acciones afirmativas que generen un verdadero cambio social, como el Proyecto Consejos ciudadanos denominados Grupos Interdisciplinarios de Padres de Familia de Nivel Básico, a través de los cuales se realizan pláticas de prevención del delito e instituciones educativas a nivel básico, así como orientación para la prevención de la violencia en el noviazgo para los niveles de secundaria, medio superior y superior, y capacitación para evitar la violencia entre los educandos. Señor Secretario, estoy convencida de que la mayoría de los problemas sociales que aquejan a Tamaulipas, pueden evitarse mediante políticas públicas encaminadas en la atención y la prevención de todas y cada una de las formas de violencia. Lo anterior, ya que como sabemos el fenómeno de las violencias es una problemática multifactorial cultural, económica y social de raíces profundas que requiere de un modelo de atención integral, por lo que considero que mediante iniciativas puntuales convertidas en programas y

acciones específicas podremos llegar a la reconstrucción de la paz en Tamaulipas. Secretario, para este órgano, es de suma importancia generar resultados que garanticen el bienestar social, por lo que lo invitamos a seguir trabajando a partir de la participación ciudadana, con programas y acciones que posibiliten una mejor calidad de vida de la población en materia de bienestar alimenticio, erradicación de las violencias, transversalidad y perspectiva de género. Es cuanto Diputada Presidenta. Gracias.

Presidenta: Gracias compañera Diputada, enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, en representación de la fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, adelante compañero.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Muchas gracias, muy buenos días, gracias Diputada Presidenta. Licenciado Gerardo Peña Flores Secretario de Bienestar Social del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido lo mismo sus compañeras y compañeros colaboradores, bienvenidos a este Recinto Legislativo. Compañeras y compañeros Diputados, amigos de los diferentes medios de comunicación, sociedad en general. Licenciado primeramente déjeme decirle que me da mucho gusto escucharlo, escuchar su trabajo, lo he visto, lo he leído los grandes avances que se han tenido en este tema de bienestar social; pero más gusto me da el escucharlo también reconocer que hace mucha falta por avanzar en este tema y aquí es donde queremos que usted sienta y entienda que podemos convertirnos también en sus colaboradores para poder entregarle mejores cuentas a nuestro Estado de Tamaulipas. Bien la [Carta](#) de las [Naciones Unidas](#) aun cuando no contiene dentro de las finalidades específicas de los [derechos](#) humanos el del bienestar social, sus propósitos revelan la idea, al decir “que los pueblos están dispuestos a preservar a las generaciones venideras, el flagelo de la [guerra](#), a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del [hombre](#) y en la [dignidad](#) y el [valor](#) de la persona humana, a promover el bienestar social y a elevar el nivel de vida dentro de un [concepto](#) más amplio de la libertad”. Se declara además, como obligación de

las naciones, el promover niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social que, en síntesis, representan el más alto [objetivo](#) del bienestar de la Sociedad. Así lo expresa también, en su artículo 22 de la Declaración de los Derechos Humanos en la cual, después de promover el bienestar social para elevar el nivel de vida de la persona, agrega que ésta tiene el derecho a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. En ese sentido, el Estado debe incluir en la actualidad, como parte de sus responsabilidades públicas, el bienestar de los habitantes de su territorio a quienes [procura](#) una protección personal con la finalidad de que tengan una existencia digna y segura mediante la aportación de servicios públicos de las más variadas formas y otras contribuciones colectivas que hagan agradable, atractiva e higiénica la relación con sus semejantes, tal y como usted lo ha dicho. Así mismo, el bienestar social debe representar la tranquilidad de las personas, la satisfacción que puede provocar el vivir en un ambiente de [común](#) solidaridad, de afanes comunes y de empeñosa búsqueda de la felicidad: es en suma, la convivencia pacífica de los seres humanos y el propósito [estatal](#) de proporcionar el mayor número de satisfacciones personales. Por lo anterior, en Nueva Alianza consideramos que el bienestar social no debe consistir solo en la entrega de despensas, que en muchas ocasiones se les da a personas que tienen otro tipo de necesidades no precisamente alimentarias, o de becas; sino que debe enfocarse a generar un cambio que garantice una continua y progresiva mejoría en la calidad de vida en las personas, que propicie que su existencia cuente con todos aquellos elementos que dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. Es por esto que en la fracción Parlamentaria Partido Nueva Alianza estamos atentos de promover cambios a la legislación que permitan generar políticas públicas encaminadas a proporcionar el bienestar social a que tienen derecho todos los habitantes de nuestro Estado de Tamaulipas. Ahora bien, si bien es cierto, reconocemos los avances que en materia de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

bienestar social ha tenido el Estado durante la presente administración, como pasar del lugar 12º al 5º lugar en el índice de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, consideramos como usted lo ha dicho que hay trabajo por hacer en este rubro. Pero como mejorar en nuestro Estado el bienestar social, si hoy en día existen niños y jóvenes todavía no pueden acudir a clases por no contar con los recursos suficientes para acceder la educación, o la deserción de estudiantes a partir del nivel medio superior sin que se conozca a ciencia cierta que están haciendo o porque abandonaron sus estudios; escuelas y hospitales construidos que si bien es cierto cuentan para bajar las estadísticas de pobreza, al realizar inspecciones físicas de ello nos damos cuenta que no están en condiciones óptimas para brindar los servicios para los que fueron creados o que no tienen el personal debidamente capacitado para atender las demandas de la población, en ese sentido, hablamos de que se ampliaron los servicios de salud, pero en el presente año se ha reconocido el cierre de cinco Centros de Salud en nuestro Estado. En el rubro de servicios básicos todavía existe un gran número de habitantes sin tener servicios de calidad, por poner un ejemplo el caso del agua en la capital del estado que continuamente sufre cortes o bajas en su suministro dejando sin el vital líquido a miles de personas. Mención especial, el de la seguridad pública, que también usted lo ha reconocido en estos momentos y nos da mucho gusto, la cual lamentablemente sigue lastimando a la economía de muchas regiones de nuestro estado y que mientras no se disminuya difícilmente se puede hablar de mejoría en la calidad de vida de los Tamaulipecos. Por último, queremos a nombre de Nueva Alianza y de las y los tamaulipecos exhortarle de forma más respetuosa que en su actuar siga tomando como base la legislación y normatividad, así como lo ya establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en materia de bienestar social, pero sobre todo las necesidades reales de la población, que se realicen acciones y políticas públicas que detonen la economía del Estado y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los Tamaulipecos. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias compañero Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, adelante compañera.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias, muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva, Diputadas y Diputados que nos acompañan, medios de comunicación, público en General: Secretario, el grupo parlamentario del PRI, por mi conducto le da a usted la más cordial bienvenida y a todos sus colaboradores. Su comparecencia para la glosa de este segundo informe de gobierno, se enfrenta de entrada, a un pequeño detalle: el 26 de marzo del 2017 Usted renunció a la titularidad de la Secretaría de Bienestar Social, para ir a otra, pero en este caso, a la del partido en el cual milita, cargo que ejerció durante las pasadas elecciones federales y locales concurrentes, y concluyendo éstas, el 23 de agosto, regresó a la titularidad de la Secretaría; es decir, cinco de los doce meses del período que se informa, usted no estaba en el cargo; que ocupó como encargado del despacho solamente un subsecretario, pareciera que le guardaron el puesto. Esta Secretaría siempre por su propia naturaleza pende de un hilo muy delgado entre los apoyos, los beneficios que distribuye entre la ciudadanía y el uso de estos recursos para un beneficio político siempre es criticada durante últimas administraciones. Usted Secretario rompió ese hilo al ir y venir como Secretario de un Partido y Secretario de Desarrollo Social. Esta situación se presta por lo menos a la sospecha de que fue a un cargo partidista, para capitalizar en votos, los beneficios de programas realizados con fondos públicos, que su dependencia canalizó a los ciudadanos. Por lo tanto, para empezar, solo podrá Usted responder personalmente de lo hecho, durante siete meses del año que se informa, a menos claro que haya seguido mandando en su dependencia, desde el puesto. Y a mí nadie me lo contó, como es del dominio público, yo fui candidata de un puesto de elección popular por el Distrito de Río Bravo y anduve en 7 municipios, y recibí durante esos meses continuas quejas de manipulación de los programas sociales de su

dependencia, con el propósito de influir en la decisión de los electores. Hay fotografías, videos, vi cajas amontonadas en tiendas, cocheras, sin control ni resguardo alguno, esto fue una realidad durante 5 meses. Ahora bien, entrando en materia, en el denominado “Resumen Ejecutivo”, anexo a la publicación oficial del segundo informe de gobierno, en el concepto “Bienestar Social” se relatan más acciones de salud, de educación y de asistencia social, que propiamente acciones sustantivas del bienestar social. Nos queda claro que el informe está diseñado en los tres ejes que están planeados el Plan Estatal de Desarrollo: Que son Seguridad Ciudadana, Desarrollo Económico Sostenible y Bienestar Social, y en cada uno de ellos de una manera integral se desarrollan actividades transversales, pero en especial su secretaría se pierde, se desdibuja, se ve opaca, se ve difusa en el Informe que recibimos aquí hace algunas semanas. En el cuerpo del Informe, se repiten expresiones conceptuales generales, pero sigue habiendo opacidad y carencia en la información que nos toca a nosotros analizar. Hay información muy escueta, por cierto, enunciando metas y beneficios en cifras cerradas a miles, lo que genera desconfianza en el rigor de los datos. Insisto, hay opacidad; no se reflejan acciones de impacto social desde su Secretaría. Es inevitable, Secretario, concluir que no se ve el trabajo al menos en este tiempo, algún dato por aquí, algún dato por allá; pero nada que permita dimensionar y calificar el desempeño de la Secretaría, ni la eficiencia de las políticas públicas, programas y aplicación de los recursos públicos al bienestar social. No encontramos por ninguna parte del informe indicadores, cuadros comparativos del primero con el segundo año de gobierno; o con las administraciones anteriores Para muestra: el gran reto de los gobiernos en materia de bienestar social, es el abatimiento de la pobreza extrema y la pobreza, nos dio hace unos minutos, en sus 36 minutos de comparecencia más datos Secretario de lo que está escrito en el informe que recibimos y que analizamos. Por ejemplo, según el CONEVAL del 2014 a 2016 en Tamaulipas, se redujo la pobreza extrema en un 32 por ciento, y la pobreza de capacidades en un 13 por ciento; esto significa que 104 mil personas dejaron la pobreza sería interesante saber los avances en estos rubros en el

2017, 2018 por supuesto fundados en estadísticas oficiales de los organismos que evalúan esta función pública. No queremos vernos solamente como que no vemos avances, hemos visto el trabajo que se ha realizado en toda la situación de violencia y esta Subsecretaría que se creó y que hemos visto en diferentes eventos las acciones y como bien lo comentó polarizados en algunos municipios de alta incidencia, violencia en nuestro estado, pero desgraciadamente en el texto que recibimos y en el informe no vemos por ningún lado la vinculación de los programas y acciones de su Secretaría con acciones transversales de vinculación a temas como el empleo, como salarios, como mejora y otros factores que podamos verlos, queremos ver esos avances, tangibles en datos duros es cómo podemos evaluar realmente el crecimiento en estas políticas públicas, nos queda una duda y estamos nuevamente inmersos en un proceso electoral, ahora local, Secretario, por el cual habrá de renovarse este Poder Legislativo, y desde ahora nos preguntamos si va a renunciar nuevamente a su cargo, para ir otra posición partidista y bueno Usted estaría en todo su derecho de hacerlo pero esto implicaría nuevamente detener el desarrollo y la política de Bienestar social. Secretario, el Grupo Parlamentario del PRI no está satisfecho con la actuación, la representación popular que ostentamos, nos autoriza a decírselo, pero también, la ausencia en su informe, de información objetiva y confiable, por parte de su dependencia, en el informe que recibimos repito hace algunos días. No nos queda en su informe cómo se invirtieron específicamente los recursos asignados para este ejercicio fiscal 2018 según la Clasificación Administrativa, que son del orden alrededor de los 193 millones de pesos, porque si vemos la asignación según la Clasificación Funcional del Gasto, sería sano que nos dijera, de la cifra de casi 32 mil 787 millones de pesos, que cantidades y rubros corresponde aplicar a su dependencia, y sobre todo, con qué resultados. No nos queda claro qué mejoría hubo en los indicadores que maneja de CONEVAL nos los mencionó hace rato los 6 aspectos y los indicadores que CONEVAL pondera, pero no vimos que mejoría hubo en comparación 2016 al 2018 en datos duros y estadísticos. No nos queda claro quiénes son los beneficiarios, no encontramos en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

los portales de Internet, ni en el informe el Padrón Único de Beneficiarios; cada cuánto se actualiza, se sigue porque cada entrega de apoyos piden otra vez papeles y papeles cuanto se habla en el informe que existe un programa para recabar precisamente esa información, la verdad esperamos que atiendan las auténticas necesidades de la población tamaulipeca ese es su deber, ese es el mandato que lo hace la ley pero hagamos alejados de la tentación de servir con criterios políticos o partidistas. El bienestar social es una de las demandas más sentidas de la población, la política social en ese rubro, está en sus manos y en las de sus colaboradores, servidores públicos, que se deben a todos los tamaulipecos. Aún hay tiempo de corregir el rumbo. Lo esperamos. Muchas gracias es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias compañera Diputada, por último la de la voz me permito participar en Representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos. Secretario, estoy convencida que para ser el mejor el éxito estriba en la actitud, en la entrega, en la responsabilidad y en tener el mejor equipo. Saludo con gran afecto a quienes apuntalan al Secretario en esta encomienda en los que hemos visto el esfuerzo, la dedicación y los resultados que emprenden en sus tareas, esto le permite a dar los mejores resultados a nuestro Gobernador y nuestro Gobernador a los tamaulipecos. En representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a su comparecencia, Licenciado Gerardo Peña, titular de la Secretaría de Bienestar Social del Estado. A dos años de gobierno de la actual administración pública estatal, observamos con beneplácito los avances en la alineación de programas y servicios inherentes a la atención de la pobreza, la exclusión, la marginación, el hacinamiento y desnutrición. Para Acción Nacional, reviste especial importancia la ampliación de oportunidades para que las personas gocen de un nivel de vida digno, en el que prevalezca el desarrollo humano y sostenible. En ese sentido, es menester señalar que revisamos con detenimiento

él informe que rindiera por escrito a esta soberanía, en cumplimiento a lo establecido en la ley fundamental del Estado, y en cuyo contenido apreciamos importantes avances en el desarrollo de los programas de acciones de la dependencia a su cargo. Sabemos que no ha sido fácil la tarea de la dependencia del ramo, pues durante el primer año enfrentó el gran reto de abatir el rezago del pasado y de rediseñar los programas y estrategias para cumplir con los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello reconocemos el esfuerzo de que están provistas las capacidades institucionales de la dependencia a su cargo para considerar no sólo las necesidades de las personas en particular, si no de su familia en forma integral. La solidaridad y la acción comunitaria, deben seguir siendo las directrices de su gestión como titular de esta importante Secretaría. Así también, la equidad, la transparencia y el desarrollo de acciones eficientes, han trascendido en la reconstrucción del tejido social. Vemos con satisfacción resultados alentadores durante el año que se informa respecto a los programas de bienestar para personas mayores; para los jóvenes; comedores de bienestar comunitario; bienestar alimenticio; bienestar para organizaciones de la sociedad civil; y, el relativo al expediente social único, entre otros. Mención especial merecen los Parques y Centros de Bienestar Social, los cuales han sido fundamentales para la reconstrucción del tejido social y para mitigar la violencia. Por ello, nos llena de satisfacción que en el último año hayan entrado en operación varios de estos espacios recreativos en diversos municipios del Estado. Después de analizar los avances y los resultados obtenidos en las metas trazadas, consideramos que hay un balance positivo, y que en Tamaulipas se cumple con la misión superior de acotar la brecha de desigualdad que provoca la pobreza y la marginación, en aras de otorgarle, en lo posible, mejores condiciones de vida a los Tamaulipecos, y sobre todo, a los más vulnerables. Prueba de ello es que Tamaulipas se ha colocado en la posición número 5 de Estados con menos índice de pobreza, de acuerdo a la evaluación que realiza periódicamente el CONEVAL. Por ello, externamos nuestro más alto reconocimiento al Gobernador del Estado Licenciado Francisco García Cabeza de

Vaca, por su sensibilidad, visión y esfuerzo para procurar el bienestar de los tamaulipecos. No obstante, sabemos que es un gran desafío erradicar plenamente la pobreza y la marginación; existen aún carencias y necesidades prioritarias en algunas comunidades semiurbanas y rurales de la entidad, y es ahí donde se debe poner especial atención, como parte de los objetivos a futuro. Consideramos que uno de los retos más grandes y prioritarios es reducir en la mayor dimensión posible la pobreza del hambre, es decir, la necesidad alimentaria extrema, pues ello constituye la base del bienestar de toda persona. Otro de los retos superiores e impostergables, con relación al cual le exhortamos a redoblar esfuerzos, es el relativo al fortalecimiento de las políticas y estrategias de apoyo a las mujeres que son madres solteras o que asumen el papel de responsables de su hogar o familia. Cada vez son más mujeres las que sostienen un hogar en Tamaulipas, ya sea porque el marido abandonó a su familia, o porque está desempleado y es ella la que trabaja y se encarga de los gastos del hogar, con el producto de un empleo modesto en la mayoría de los casos. De ahí que a las mujeres en esa situación, hoy más que nunca, debe brindarles todo su apoyo el Estado, pues su sacrificio no puede, ni debe, pasar desapercibido. Estas son, en términos generales, las consideraciones de nuestro posicionamiento en torno a esta comparecencia. Señor Secretario, a nombre de Acción Nacional, no me resta más que exhortarlo a que siga trabajando con la visión y la sensibilidad política que lo caracterizan. Gracias.

Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social. Gracias Presidenta.

Presidenta: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **primera fase de preguntas**. Recordándoles a los Diputados que, disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos. En primer término participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputada Presidenta, Secretario qué acciones realiza la Secretaría de Bienestar Social, para mejorar la condición alimentaria en el Estado. Es cuanto

Presidenta: En segundo término, participa la Diputada María de la Luz del Castillo Torres, en representación del Partido MORENA.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Gracias Diputada Presidenta, cuántas familias reciben el apoyo de Bienestar alimenticio, cuántos comedores de bienestar comunitario están operando en Tamaulipas y en qué Municipios, qué nuevos programas tiene pensado impulsar para el próximo año. Es cuanto

Presidenta: En tercer lugar participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano, adelante compañera.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Secretario, qué mecanismos implemento para que los programas de Desarrollo Social, no sean monedas de cambio en campañas electorales. Es cuanto

Presidenta: Gracias compañera Diputada, tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda, en representación de la fracción Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Muy buenos días, Secretario Licenciado Gerardo Peña Flores, bienvenido. La primera pregunta nos podría explicar si ya se cuenta con un padrón único de beneficiarios de programas sociales en el Estado, en qué consiste dicho padrón y cuáles fueron los criterios o parámetros para crearlos. Y la segunda es nos podría decir si la Secretaría de la cual Usted está a cargo cuenta con algún programa o convenio de colaboración con la Secretaría de Educación para combatir la deserción escolar. Y un comentario Secretario yo quisiera pedirle a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza y estoy seguro de que muchos también de mis compañeros Diputadas y Diputados, el que nos apoyen, el que nos ayuden a ser parte de su equipo de trabajo, de colaborar en la gestión todos nosotros sabemos yo creo que más real las necesidades que tienen los habitantes de nuestro Distrito, entonces si pedirles que su momento como gestores que también somos pues realmente nos apoyen a sacar esto adelante, hacer de su trabajo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

hacerlo aún mejor, de estar más pegado a la gente, sabemos quiénes son los que más necesidad tienen, que nos ayuden a fortalecerlos también hace rato lo dijo el compañero Oscar Martín, apoyarlos a sacar esto adelante yo estoy seguro que si trabajamos así y nos miran ustedes también como parte de su equipo a sacar lo que realmente el gobernador quiere para Tamaulipas, vamos a sacar esto adelante entre todos, bienvenido nuevamente.

Presidenta: Gracias compañero Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mónica González García, en presentación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, adelante compañera

Diputada Mónica González García. Gracias Presidenta. Buenos días Secretario bienvenido a este Poder Legislativo una de las principales funciones de la dependencia a su cargo es el abatimiento a la pobreza, según el CONEVAL más o menos 700 mil tamaulipecos, requieren apoyo alimentario, y un 35% de la población tiene un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica, por lo que las funciones de tu Secretaría se vuelven realmente prioritarias, considerando que está en Administración Estatal lleva 2 años de ejercicio, me pudieras decir cuáles han sido los avances de la disminución de la pobreza en Tamaulipas, quisiera escuchar datos duros Secretario y la fuente de ellos, es decir cuántos tamaulipecos han salido en ese lapso de las condiciones de pobreza y de pobreza externa y qué medidas se implementaron para ese propósito, según el informe se llevaron a cabo 2720 proyectos comunitarios, para fomentar la buena convivencia entre ciudadanos, a cuántas familias ayudaron con estos proyectos, cómo se miden los resultados de los mismos, estamos realmente cambiando vidas con esos proyectos, a partir de las reiteradas quejas ciudadanas del uso político de los programas de beneficio social, es de nuestro interés saber bajo qué criterios se integran el padrón único de beneficiarios y en qué medida personas vinculadas con la de su partido participan en la integración del padrón. organización social y entrega de beneficios de programas sociales, de

hecho en el informe se habla que se hicieron 1325 auditorías a los comités de bienestar social, qué arrojaron esas auditorías Secretario, qué cambios hubo a partir de esas auditorías, por último, el 30 de agosto del 2017 este Congreso, este Poder Legislativo hizo un exhorto a tú Secretaría, para que se distribuyeran apoyos alimentarios a personas, a las familias que tienen un menor con alguna discapacidad, quisiera saber cuánto se han entregado desde el exhorto que se hizo desde el Congreso. Gracias

Presidenta: Gracias compañera Diputada, por último tiene el diputado José Ciro Hernández Arteaga en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, adelante compañero.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga. Gracias Diputada Presidenta, Secretario buenos días, en las diapositivas ahí que presentaste, refieres que para el año 2019 hay una proyección de atender al 20.47 del esquema de pobreza extrema en el estado, cuáles son las acciones para atender al resto de este segmento de la población que tiene proyectada tu Secretaría, valoro mucho el trabajo de mujeres Tamaulipas, a cargo de María Elena la veo seguido que anda en territorio, pero si quisiera pedirle a María Elena y a tu Secretaría qué independientemente de los esquemas y de la atención a los comités de bienestar social, se abrieran un poquito más en las escuelas donde están las madres y sobre todo los padres de familia, hay un sector importante en Altamira y lo hablo así abiertamente que es el Distrito que representa el sector Arboledas en el cual confluyen muchísimos fraccionamientos es el más grande en el municipio ahorita, este y siempre que voy a una escuela me comentan los directores o las directoras y me hacen el comentario o que el niño llega tarde o que no va porque ya fue abandonado por su mamá o por su papá porqué por las condiciones en las que viven en esos lugares tan pequeños, este hablo de las casas de interés social, y este por el alcohol y otras cosas, entonces pedirles a la secretaria que si hay acciones en este tema que lo bajen también a las escuelas aprovechando las reuniones de padres de familia, esté que invitan a los papás y a las mamás, y en el tema espacios públicos, pues pedirte ahí

que no sueltes el tema del centro de bienestar y paz en Altamira, que va un poco lento, está un poco atrasada la obra para que ya pronto esté pueda echarse a andar. Gracias Presidenta

Presidenta: Gracias compañero Diputado, con el objeto de **dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos** que anteceden se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores Secretario de Bienestar Social del Estado, hasta por 15 minutos, adelante ciudadano Secretario, tiene Usted el uso de la palabra.

Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Gobierno del Estado.

Muchas gracias, gracias a todos a todas por sus posicionamientos, sus planteamientos desde luego que nosotros lo tomamos como observaciones de mejora, constructivas, desde luego ahorita daré puntual respuesta a cada uno de sus posicionamientos, me hubiera gustado tener la oportunidad de ir contestando a cada una de las preguntas para qué bueno pues no se perdiera obviamente la eficacia creo yo de la respuesta que quisiera dar porque para acá pregunta tengo desde luego una respuesta concreta, nada más que entre tanto mar de preguntas bueno creo que se puede llegar a perder alguna, entonces no me lo tomen a mal si alguna quedase sin responder, en lo personal con todo gusto o en la oficina estaré listo y dispuesto para poderles atender, sin lugar a dudas el planteamiento qué haces Diputado que haces también Oscar desde luego que yo encantado de la vida para siempre atenderles y responderles y desde luego que ustedes son aliados porque son representantes de la sociedad civil y desde luego quisiéramos que ustedes fueran una extensión de lo que significa la atención a las carencias que se encuentran en campo, entonces tengan la certeza de que el bienestar social y en los institutos estamos para recibirles, para atenderles y no solamente eso sino para darle cauce para las atenciones sociales que ustedes detectan y que tenemos la obligación obviamente a través de ustedes también de responder a la gente, entonces aprovechando que está aquí los Subsecretarios y los Titulares de derecho y les pido que todos pues tengan esa misma actitud, sé que así lo es porque

lo hemos dialogado, pero que cuando alguno de Ustedes acuda a sus oficinas o llame por teléfono bueno pues estén en la mejor disposición siempre por favor de atender cualquier ocupación, necesidad que así se requiera, gracias Humberto por tu posicionamiento, Diputada María de la Luz, desde luego que nosotros venimos trabajando de manera ardua, firme, constante en buscar desde luego mejorar siempre la condición de cada una de las familias tamaulipecas, con las herramientas que tenemos a nuestro alcance. como bien Usted lo señaló hay programas nuevos que antes no sé tenían, que hoy se tienen comedores comunitarios adultos mayores, que anteriormente como estado no se atendían o no sé atendían con este tipo de programas que están diseñados justamente para ir abatiendo los rezagos sociales que mide el CONEVAL, yo quisiera hablarles con datos oficiales Mónica, Copitzi, pero bueno pues al final del día es CONEVAL quien cada 2 años ustedes lo saben es quién hace la medición, la última medición que se anunció en el 2017 informa que Tamaulipas va reduciendo de manera constante lo que son los indicadores de carencia y con los programas que nosotros hemos implementado, estamos seguro y estamos ciertos que van a reducirse aún más, no solamente programa de bienestar alimentario que se está atendiendo a 350 000 familias, que si lo multiplicamos por el indicador que mide o que calcula el INEGI, que son pues obviamente datos oficiales de que calcula 3.8 habitantes por familia tamaulipeca, bueno pues estaríamos cerca de atender un millón doscientas mil familias con este programa del dos millones 100 que se encuentran con algún nivel de carencia, les pude presentar también los indicadores en términos de comedores comunitarios, que a este momento a través de 100 comedores estamos atendiendo el 6.7 de personas que se encuentran con carencia alimentaria severa, y que estamos aspirando en 2019 Diputada a fortalecer estos programas para poder alcanzar y llegar a un mayor porcentaje de tamaulipecos que se encuentran con este nivel de carencia, estamos buscando llegar al 20.5% de tamaulipecos que se encuentran con esa carencia y en caso adulto mayor, también lo mencioné con toda puntualidad estamos atendiendo 9100 titulares de derecho, qué significa si mal no recuerdo un 44% de las personas que se encuentran sin protección de alguna

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

pensión y estamos buscando incrementar en 2019 cuando menos al doble a 9800 adultos más que los tenemos identificados a través del censo del expediente social único y que para eso funciona entre otras cosas para poder llegar a batir en un 77% las personas que se encuentran con este nivel de carencia social, Diputada Biasi, que mecanismos se implementaron para que los programas no sean moneda de cambio, bueno primeramente esto deviene de un censo de un expediente social único que se llevó a cabo ustedes seguramente han escuchado de ese término, de ese ejercicio no lo hicimos nosotros a lo que se nos haya ocurrido, seguimos un mecanismo de la mano del CONEVAL, el Coneval bueno pues de alguna manera asesoró lo que era los cuestionamientos, los quices porque así se denomina técnicamente para que pudiera incluir, integrar las preguntas necesarias para poder obtener la información real de cada una de estas familias, 369 mil familias han sido encuestadas a través de este censo y si multiplicamos por el factor que el INEGI nos da, pues estamos, habremos censado a más de un millón cuatrocientos mil tamaulipecos, éste es un esfuerzo sin precedentes, realizado por el estado, es más les puedo decir que hasta la información que nosotros contamos y tenemos es el primer estado que lo realiza, entendemos que a este momento también ya Guanajuato y Sonora creo que están llevando algo similar pero Tamaulipas es pionero en este esfuerzo y esto era justamente pues para poder identificar el nivel y el tipo de carencia que se encuentra presente en nuestra sociedad, nosotros quisiéramos poder seguir avanzando en este censo y tener mayor identificación aún, mayor censadas las familias tamaulipecas para que no haya nadie que se quede desde luego sin tener este censo y en consecuencia de recibir un programa, quiero decirles que efectivamente hay gente que por alguna razón o pasó el censo por su casa y no se encontraban o al inicio por la falta de promoción quizás, no habrían la puerta, por confianza, pues luego nos han buscado y el no tener el censo en ese momento, no impidió que en ese momento se lo hiciéramos y después fuéremos desde luego a su domicilio a confirmar y constatar la información que nos dio y en consecuencia de recibir pues los

beneficios del programa para el cual califica, de tal manera se ha hecho que el propio censo o el expediente nos permite ver y conocer para qué tipo de carencia es la que presenta la persona y en consecuencia hacia qué programa hay que dirigir el esfuerzo con esa persona. Nosotros créanmelo que actuamos con buena fe, con la mayor intensidad posible para tratar lo más rápido posible y llegar a la gente que más lo necesita, para tratar obviamente de cumplir con nuestra responsabilidad que es la disminución de las carencias, Copitzi el próximo año cuando ya el CONEVAL termine sus mediciones pues seguramente estarán arrojándose los resultados oficiales, yo te puedo decir con datos de lo que nosotros estamos haciendo, el nivel de intensidad de los programas que se tienen y se cuentan, yo no podría estar dando datos que no son oficiales porque para eso hay una autoridad que en este caso es el CONEVAL que mide el avance o retroceso de la pobreza de las entidades federativas, pero si te puedo decir con tranquilidad el tipo de trabajos que estamos haciendo encaminados a reducir las carencias y disculpen pero bueno estoy tratando de darle cause a la mayor cantidad de preguntas posibles, temas que no haya abordado, en el caso de Altamira, Ciro desde luego justamente ayer estuvo la Alcaldesa de la Ciudad en mi oficina y justamente hablamos del tema del Centro de Bienestar y Paz, estamos esperando que para enero a más tardar se esté pues no solamente inaugurando sino que ya con todas estas actividades que me referí anteriormente pues se pueda llevar a cabo, pues el uso, goce y disfrute para los altamirenses de ese gran espacio que estamos seguros se va a convertir como en una gran macroplaza y bueno el posicionamiento tuyo Copitzi, desde luego que con la misma, respeto y primeramente para ti, pero sobre todo para tus compañeros de tu filiación partidista y me meto a ese tema porque tú lo abordaste, sino yo desde luego que no lo hubiera abordado ni lo hubiera tocado porque no creo que sea el foro para ello, pero si así se trata creo que tengo la responsabilidad ante tus compañeros, ante el Presidente, ante la Presidenta y si hay medios de comunicación pues también así decirlo, efectivamente estuve un tiempo en otra responsabilidad pero habiendo presentado una

renuncia, es decir precisamente para efectos de transparencia, fue un tema completamente institucional que efectúe y realicé con total transparencia presentando una renuncia a mi cargo, precisamente porque yo pude haber estado a lo mejor trabajando desde adentro y generando una doble función que desde luego ni el Señor Gobernador lo hubiera permitido ni tampoco en lo particular, pues la forma y los postulados de pensar de un servidor de esa manera y de manera transparente di un paso al costado y lleve a cabo esa responsabilidad, desde luego no como tú lo señalas que para efecto de generar pues votos porque no era esa mi responsabilidad ni era para mí el foro que yo tuve como para generar votos, cosa que creo tú si hiciste, separándote también de tu cargo si ir yendo a buscar votos entiendo también qué como lo señalaste a lo mejor para tu instituto político y lo digo con mucho respeto para tus compañeros a quienes aprecio y respeto, desde luego no van a estar contentos porque históricamente pues nunca se había tenido una disminución tan importante de representados como se tiene hoy, justamente después de ese proceso que quiere decir, que el trabajo que se está llevando a cabo del estado bueno pues desde luego la gente lo ve, la gente lo valora y tan es así que creo hoy pues el partido que está gobernando el estado pues gobernará el 75% de la población tamaulipeca, entonces pues eso deviene creo yo del reconocimiento de la labor y el trabajo que se está llevando a cabo, Copitzi efectivamente sí hay observaciones, hay señalamientos que se tienen y que son y tomo a bien y que cada vez que tú tengas conocimiento de una situación así, que se presente en campo por favor te lo he dicho en otras ocasiones acude ante mí, dímelo o ante los Subsecretarios del ramo para hacerlo valer y hacerlo ver y creme que se va a atender y se le va a dar cauce, que sucede cuando tú has encontrado por ahí en algún comité que tiene pues algunas programas que están ahí, pues justamente están en el proceso para ser entregado por que a diferencia de cómo lo puedo hacer y que tuviera mucho mayor impacto como se hacía antes de hacer mega eventos para entregarlos cajas, para hacerle ver a la población que se está trabajando y además quizás hasta un lucimiento personal para quien los entrega, nosotros decidimos no hacerlo así,

precisamente para no politizar nuestra entrega de programas Copitzi, pero si para ti crees que eso se puede evitar y hacemos eventos mega-eventos, pues bueno lo vamos a tomar en consideración para ver si ahora en adelante lo llevamos a cabo de esa manera y bueno tener esa intensidad obviamente de impacto social para que más gente se entere. Agradezco desde luego a todos los Diputados y Diputadas su participación, no tengo la piel sensible, simplemente creo que ante los posicionamientos tanto observaciones como pues circunstancias que se vean y se reconozcan bueno pues yo tengo una respuesta, les agradezco, creo y aspiro a que después de mi informe en Comisiones que para eso es, se pueda tener ahora si una valoración pues mucho más precisa, mucho más exacta de lo que son los avances que ha tenido la Secretaría de Bienestar Social y desde luego el sector que me corresponde, seguro estoy que si su posicionamiento y sus preguntas se dan después de mi Comparecencia, quizás las preguntas pudieran haber sido en algunos casos diferentes porque bueno creo que el análisis que se ha dado y que se ha presentado pues bueno ha sido muy extenso y muy profundo, muchísimas gracias Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, con relación a la intervención del Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaría compareciente recordándoles que tienen hasta 2 minutos. Diputada González.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la Diputada Mónica González.

Diputada Mónica González García. Gracias Presidenta. Secretario no quisiera que quedará mis preguntas ahí olvidadas, fueron las que no se contestaron pero quiero insistir en dos particularmente yo sé que sí se necesita más tiempo lo podrás este a través de tu oficina o contigo lo podamos contestar, primero es lo de las auditorías de los Comités de Bienestar Social lo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

dice el Informe que se hicieron más de 1300, quisiéramos saber en tu opinión cuáles fueron los resultados de esas auditorías y un tema especialmente y particular para mí porque fui quien presenté la iniciativa, para el apoyo a estas familias, apoyo alimentario a estas familias que tienen un menor con discapacidad y te platico porque lo hice, las mamás no pueden salir a trabajar y tienen una limitante de ingresos sin embargo quisiera hacerte, entrega de un escrito, una petición que presente que me recibieron en tu oficina el 15 diciembre del 2017 con una lista, esto fue después del exhorto que hicieramos, una lista de 18 familias que están en necesidad de apoyo alimentario, hasta la fecha no he recibido una respuesta se ha ido de una subsecretaría a otra dependencia y mientras tanto esta 18 familias no son parte del padrón único de beneficiarios, quisiera pedirte que así como lo comentó el Diputado Rogelio seamos parte, estamos en nosotros muy presente somos 36 Diputados de los cuales 22 venimos de elección popular y que representamos pues una población, toda la población de Tamaulipas y podemos ser partícipes y colaboradores en la mejor intención de ayudarte para que para que tengamos los mejores resultados.

Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado. Te agradezco Mónica, bienvenido, aquí mismo te lo recibo y de hecho lo entrego al Subsecretario Álvaro Barrientos, que lleva este programa que tú te refieres, quiero que sepas que desde luego la política interna que nosotros seguimos es que toda aquella persona que tenga una persona, valga la redundancia un hijo, una hija o algún familiar con discapacidad desde luego que en automático se ha atendido y que incluso como un tema excepcional pues no tener en ese momento mismo que estarle pidiendo el expediente social, lo que sí hacemos es que una vez que acude a nosotros por supuesto entregamos el programa porque bueno, constatamos con nuestros ojos que efectivamente tiene una persona con discapacidad y nos trasladamos a su domicilio para censarlo y para que ya quede permanentemente como parte de ese programa además hacemos una gran transversalidad con el DIF, cada vez que nosotros

detectamos gente así, te puedo hablar de un caso, de una familia en Reynosa que una mamá tiene tres de sus hijos tres de sus cuatro hijos cieguitos y que obviamente tenemos un programa específico para atenderla a ella y a sus hijos de la mano por supuesto del DIF y desde luego también de la participación del DIF Municipal te puedo decir que efectivamente las auditorías que llevamos a cabo en los Comités de bienestar tiene mucho que ver con aseguramos que estén llevando a cabo su función, una de las funciones muy importantes tiene que ver desde luego con la parte de la promoción que tiene que ver con el empoderamiento ciudadano, hacerles conocer, hacer saber sus derechos, acuérdense que durante el cuerpo de mi informe, pues algo en lo que hice mucho énfasis, es que para nosotros es fundamental empoderar al Ciudadano, que el ciudadano deje poco a poco de estar sujeto a lo que una persona le diga si tiene o no tiene acceso a un programa, sino que cada vez más su conocimiento le permita tener valga la redundancia certeza de cuáles son los derechos y a que puede acceder pero ya como parte de su conocimiento, hemos detectado lamentablemente Mónica, que a veces vamos y hacemos como si fuera un examen y resulta ser que lo que ya se practicó, que lo que ya se les inculcó pues luego resulta que no lo conocen o no lo saben interpretar y bueno pues esto ha derivado desde luego pues bueno ya sea en fortalecimiento de capacitaciones o en cambios en caso de ser necesario por supuesto.

Presidenta: Tiene el usos de la palabra el compañero Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Licenciado había una pregunta que había realizado pero la vuelvo a hacer, hay algún programa o convenio, cómo trabaja la Secretaría de Bienestar Social con la Secretaría de Educación Pública y la otra agradecerle la confianza que nos da nuevamente para poder acceder ahí a la Secretaría que usted encabeza para trabajar juntos en la gestión, porque pues sí es de mortificarse en este caso yo soy Diputado de Valle Hermoso y no vi nada relevante en el caso del municipio, entonces sí vamos a estar ahí muy pegados ahí a su Secretaría.

Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado. Claro que sí Diputado.

Presidenta: Prosiguiendo con el desahogo de la Comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándole a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos. En primer término participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo, adelante compañero.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Nuevamente muchas gracias Diputada Presidenta. Secretario, una pregunta muy concisa, cuál ha sido la manera en que su administración dio atención a las y los adultos mayores en Tamaulipas.

Presidenta: Gracias compañero, en segundo término participa la Diputada María de la Luz Castillo Torres en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz Castillo Torres. Gracias Diputada Presidenta. Cuáles son las limitantes con las que se ha encontrado para impulsar programas de bienestar, usted considera que con los programas que actualmente cuenta se está garantizando el bienestar social, es cuanto.

Presidenta: Gracias compañera Diputada, enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado Oscar Martín Ramos Salinas en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, adelante compañero.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Muchas gracias Diputada Presidente. Un comentario y una pregunta, Licenciado el comentario primero o en el exhorto de que tal y como lo dijimos en nuestro posicionamiento, no todas las necesidades de todos los sectores este son despensas, estamos de acuerdo que hay muchísima el espacio por cubrir todavía en ese aspecto, pero que se hicieran, perdón que se hicieran los estudios correspondientes reales, de cuáles son las necesidades en base a la carencia a la carencia que existe en cada uno de los sectores por ejemplo, si en ese sector existe la necesidad de un aula, de

una clínica, del fortalecimiento de las mismas, pues no son cosas que podemos solucionarlos con despensas, porque todos tenemos la percepción, todos absolutamente todos que la despensa únicamente se manejan los sectores que más nos pueden favorecer cuando vienen los tiempos de política yo ahí sí lo haría con muchísimo respeto que se hagan los estudios reales y que si de esta manera realmente queremos sacar a nuestro Estado de Tamaulipas adelante, trátase del color que sea porque a final de cuentas siempre hemos sido institucionales, yo creo que de esa manera lo podemos hacer y si me lo permite repetiría la pregunta que si nos gustaría este que no quedará en el en el aire, porque para nosotros como parte de este sector tanto Rogelio como un servidor es importantísima y fundamental por lo que estamos viviendo en educación, si nos podrías decir Licenciado si la Secretaría de Bienestar Social, cuenta con algún programa o convenio de colaboración con la Secretaría de Educación para combatir la deserción escolar, más todavía lo tenemos en el nivel medio superior, ojalá y lo hubiera y si no tal y como lo hemos dicho nos sentamos y vemos las alternativas no, gracias.

Presidenta: Gracias compañero Diputado a continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, adelante compañera.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias Presidencia. Secretario solamente antes de la pregunta, dos puntualizaciones, sí efectivamente yo también pedí licencia, pero la gran diferencia es que yo no manejo como Diputada recursos públicos y no, no, no, no quiero que se hagan eventos, digo si tú los quieres hacer es perfecto solamente que se respete y que se manejen los apoyos alimentarios para realmente cubrir la carencia, la pregunta específica es: qué recomendaciones te ha dado la Comisión Estatal de Evaluación, de la política de Desarrollo Social y de acuerdo en el informe manejas unos talleres del enfoque de gestión basada en resultados de metodología del marco lógico y construcción de indicadores, que estrategias generaron después de este análisis de estos talleres que se realizaron en el 2017 y que se

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

estén implementando actualmente en la Secretaría, gracias presidente, es cuanto.

Presidenta: Gracias compañera Diputada por último se le concede el uso de la palabra al Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, adelante compañero.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón. Gracias Presidenta, buenos días Secretario, como ya fue mencionado en tu presentación donde se atendieron a más de 9000 mujeres en los centros regionales para la prevención a la violencia, pero de qué manera Bienestar Social previene la violencia en contra de las mujeres y contribuye para las mejoras de sus condiciones de vida, gracias.

Presidenta: Gracias compañero Diputado, con el objeto de **dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos** que anteceden se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado hasta por 15 minutos adelante ciudadano Secretario, tiene usted el uso de la palabra.

Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado. Gracias Presidenta, bueno de nueva cuenta insistir en qué me hubiera o me gustaría mucho y yo no sé si eso pueda ser posible para sí sí estamos aquí el próximo año, poder tener un ejercicio de pregunta y respuesta precisamente para darle la atención que merecen y ameritan todas y cada una de sus importantes preguntas y que la verdad es que si tengo mucho que decirles pero luego entre tanta pregunta pues a lo mejor se va perdiendo alguna o algunas de ellas, en el caso de Humberto, cuál ha sido la manera en que su administración de atención a las y los adultos mayores de Tamaulipas me gustaría si me van pasando todas las preguntas para poderlas recordar todas a mi equipo que las está elaborando, bueno desde luego como lo mencioné en el cuerpo del informe, tenemos este programa de bienestar para el adulto mayor \$1200 bimestrales a este momento se atienden a 1900 adultos de 70 y más, somos muy estrictos en cuanto a que sea

efectivamente 70 y más, es decir no nos vamos a 69 o menos sino de 70 o más y además con la circunstancia muy importante de que no tengan o no cuenten ya con algún tipo de pensión precisamente para no duplicar esfuerzos y poder llegar a atender a la gente que no tiene protección, entendemos que es la gente que está en su etapa pues bueno de vida que requiere desde luego de estos respaldos y un reconocimiento de darles un poquito de lo mucho que nuestros adultos mayores han hecho por nuestra ciudad, por nuestro estado y desde luego por México y nosotros estamos haciendo las gestiones, ojalá que se cuente con la herramienta presupuestal necesaria para crecer cuando menos al doble a 18700 por ahí e incluso poder abatir en un 77% lo que es las personas que cuentan con esa carencia social de no contar con una programa de extensión. Diputada María de la Luz, cuáles son las limitantes con que se ha encontrado para impulsar programas de bienestar social, cuáles programas con que cuenta se garantiza el bienestar social, bueno los limitantes normalmente tiene que ver con cuestión presupuestal, nosotros tenemos desde que hicimos el expediente social identificadas muchísimas de las carencias, dónde están, qué personas ocupan de algún tipo programa, lamentablemente pues bueno el presupuesto no siempre es suficiente para poderlos atender todos a la velocidad que nosotros quisiéramos, por ejemplo el caso de adulto mayor que me acabó referir, nosotros sí tenemos identificados prácticamente el 20,00 adultos y creo que a este momento ya tenemos más, que están y se encuentran a lo largo de nuestro estado y que no cuentan con un programa de bienestar para adulto mayor o alguna pensión y que nosotros hubiéramos querido desde el primer año poderlos atender a todos, los límites presupuestales a veces no nos permiten poder tener el alcance que quisiéramos desde el momento en que identificamos la carencia, los programas con que cuenta se garantiza el bienestar social, bueno pues lo que puedo decirles es que \$1200 pesos bimestrales para el adulto mayor, nosotros reconocemos que no es suficiente sin lugar a dudas, yo quiero ser muy honesto y yo quisiera que fuera mucho más, pero insisto los límites presupuestales es lo que nos permiten manejar, y bueno entendemos que insisto si bien es

cierto no es suficiente no menos cierto es que sí puede ayudarles en algo que antes no contaban y que hoy sí cuentan, les puede ayudar pues quizás con algo de enseres, con algo pues de ropa, con algo pues de pagar a lo mejor algún tipo de servicio, el agua o la luz y qué bueno pues nosotros insisto quisiéramos que creciera mucho más entendemos que el Gobierno Federal que inicia y que justamente es de su filiación política Diputada bueno pues tiene un programa muy fuerte creo que es el doble, creo que van a ser \$2400 para el adulto mayor y bueno pues sí eso además se hace de la mano del estado, porque no sé cómo vengan los programas bueno creo que nos permitiría llegar seguramente al 100% las personas que se encuentran con este nivel de carencia o social, de nada Diputada. Este la 3 no la tengo aquí ya nos fuimos hasta la 6, cuál es? bueno Diputado porque ya me lo preguntaste 2 veces, mira nosotros estamos trabajando muy a la mano con la Secretaría de Educación en cuanto a las tareas que traemos enfocadas en jóvenes, el Programa de Joven a Joven que me referi está vinculado estrechamente con la Secretaría de Educación, es decir los foros que traemos nosotros de conferencia para darles información positiva los jóvenes de que si es posible salir adelante, de que no se nos confundan con el tema de la apología del crimen, que como saben en un momento incluso vino Pablo Escobar hijo que vivió pues en carne propia lo que es el mundo desafortunadamente el crimen organizado y que vino y le habló de cara a cara los jóvenes que pues no se dejen confundir con las series, con las novelas, haciéndoles pensar que ese es el camino del éxito, sino que el camino del éxito es precisamente el camino del bien que tiene que ver desde luego con el estudio, con la preparación, para en consecuencia poder crecer desarrollarse y poder tener un salario digno y en consecuencia bienestar para sí, para su familia, de esa manera nosotros hemos venido incidiendo o trabajando muy de la mano con la Secretaría de Educación con ese programa, otros programas que van encaminados no a media superior pero sí en cuanto a las nuevas generaciones pues toda esta tarea que vamos haciendo de sembrar la semilla de paz y qué tiene que ver con las nuevas generaciones con los niños en donde nosotros hacemos énfasis en la parte de estudio, en la parte

del trabajo, en la parte de la cultura y del deporte y de esa manera empezarles a meter el chip que ese es el camino correcto para pues una vida de bienestar pero sobre todo de paz y abierto a que si ustedes tienen o conceptúan algún tipo de programa específico donde se pueda vincular de mayor manera educación con bienestar para evitar desertión, sin lugar a dudas que estamos abiertos para las ideas que ustedes puedan tener a bien presentar. Bueno las recomendaciones de la Comisión Estatal de Evaluación para Política de Desarrollo Social o talleres realizados en 2000 y los talleres realizados en 2017, fortalecimiento de las capacidades institucionales en temas de medición y evaluación, bueno aquí Copitzi, la parte de los talleres, bueno pues desde luego que nosotros nos apegamos mucho para poder construir este expediente social único en la recomendaciones del CONEVAL, nosotros pues bueno desde luego reconocemos al CONEVAL como un instituto, pues, sólido maduro conocedor de la materia de la identificación de las carencias que se encuentran presentes en nuestro país y construimos este documento, este cuix, que yo, si no lo has tenido aun a la vista yo le pediré aquí a Enrique Salinas que te lo presente para que lo conozcas, veas creo que son 50 reactivos si mal no recuerdo, 58 reactivos que trata de obtener pues obviamente el perfil socio económico de cada una de las familias, esto no fue obviamente una creación que nosotros así lo hayamos pensado qué preguntas hacer si no pues solamente seguimos mucho los parámetros del CONEVAL para que fuera verdaderamente un estudio profesional y que nos diera realmente la identificación de las carencias que están presentes pues a lo largo y ancho del estado. Y en el caso de Víctor Meraz, bueno desde luego el trabajo de mujeres como bien lo señalas ha sido una tarea muy intensa como bien se ha señalado en esta mesa de diálogo de comparecencia con ustedes, pues bueno el trabajo del Instituto de la Mujer, pues ha estado permeando en territorio en campo, tenemos 9 de diferentes centros de prevención y atención de las violencias donde se ha venido trabajando muy de cerca de mujeres que han sido desafortunadamente lastimadas por alguna persona del sexo opuesto y que nosotros a través de esta atención psicoemocional, incluso legal, cuando ha sido necesario, pues hemos tratado de darles el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

fortalecimiento personal para restablecer su emoción del tema emocional y en consecuencia fortalecerles mentalmente para poder seguir adelante y muchas veces de la mano de programas especiales que bueno de lo que contamos en bienestar o de lo que cuenta el estado hacemos la vinculación correspondiente, de manera transversal para dotarles de esas herramientas a las mujeres que tristemente se encuentra en unas circunstancias así.

Presidenta: Con relación a la intervención del Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaría compareciente recordándoles que tienen hasta 2 minutos.

Presidenta: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado si así lo desea para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta cinco minutos para tal efecto. Tiene usted el uso de la palabra Ciudadano Secretario.

Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado. Gracias Presidenta, si me lo permiten vamos a presentar un video corto que de alguna manera identifica parte de lo que pues en estas horas que hemos podido dialogar, he venido comentando. No tiene volumen?

(Presentación de video)

Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado. Pues simplemente agradecerles de nueva cuenta a las y los Diputados por este muy importante ejercicio de comparecer por parte de la Secretaría a mi cargo, acompañado desde luego dé pues los principales

servidores públicos que sin ellos bueno pues esto no fuera posible, así que mi agradecimiento a todos y cada uno de ellos, decirles que lo que nosotros hacemos estamos convencidos de la tarea y el trabajo que vamos llevando a cabo todos los días, luego entendemos que hay acciones siempre por mejorar, que todo siempre es perfectible y que en la medida en que vayamos contando con por parte de ustedes pues obviamente las recomendaciones, la asesoría y además de que nos puedan brindar desde luego las herramientas presupuestales necesarias pues podremos desde luego seguir creciendo y agradezco desde luego también desde este espacio al Señor Gobernador que me ha permitido bueno pues en este segundo año poder encabezar pues las acciones de bienestar social para el Estado Tamaulipas, estamos seguros que el próximo año que el CONEVAL dé a conocer resultados serán buenos resultados para Tamaulipas, muchas gracias a todos de nueva cuenta.

Presidenta: Gracias Secretario y a nombre de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, **agradezco** la presencia del Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno, es menester señalarle que sin duda este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad agotado el objeto de esta comparecencia agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por concluida la misma siendo las **once horas con dieciocho minutos de este día 24 de octubre del presente año**. Muchas gracias a todos.